

Que en relación con el documento de *Aprobación de expediente* correspondiente al contrato de SERVICIO DE CONSULTORÍA DE COMUNICACIÓN EXTERNA, RELACIONES PÚBLICAS Y ASUNTOS PÚBLICOS PARA MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1, con nº de referencia **N202600458**, se hace constar la existencia de un error en la indicación de las personas que integran una de las Vocalías de la Mesa de Contratación.

En consecuencia, a continuación, se indica la composición correcta de la Mesa de Contratación:

Presidencia en calidad de Principal - ÁNGEL LUIS MARTÍNEZ RIOSALIDO
Presidencia en calidad de Suplente - MARÍA ÁFRICA MOLINERO GARCÍA

Secretaría en calidad de Principal – LUIS MORESO TRAVERIA
Secretaría en calidad de Suplente – JUAN JOSÉ POVEDANO MONTES

Vocalía en calidad de Principal – MARIA HUERTAS GALLEGO
Vocalía en calidad de Suplente – ELENA BELMONTE IBÁÑEZ

Vocalía en calidad de Principal – LARA LÓPEZ MARTÍNEZ
Vocalía en calidad de Suplente – ANA ISABEL RUBIO REQUENA

Y así se comunica para que conste debidamente en el expediente administrativo.

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN
MUTUAL MIDAT CYCLOPS, MCSS Nº 1

